

La indignación frente a las “*stock-options*” de la Société Générale

Emoción y argumentación en el discurso polémico*

Ruth Amossy**

La tesis central de este trabajo plantea que el discurso polémico se funda en un aparato argumentativo (“l’argumentaire” de Chr. Plantin) que modula en diferentes dosis lo racional y lo pasional, especialmente cuando el discurso interviene en una polémica muy difundida en el espacio público. Esta condición se cumple en el artículo de F. Sergent, “Impudicia”, objeto del análisis, pues se centra en la indignación de muchos frente a la bonhomía de otros ante las ventajas que reciben ciertos dirigentes de la banca, en particular los de la Société Générale, en estos momentos de crisis financiera global. En primer lugar, se traza el marco de ese discurso polémico. Se analiza luego tanto la inscripción de la afectividad como las razones que la sostienen, para considerar, por último, las variaciones entre *logos* y *pathos* en relación con funciones argumentativas.

PALABRAS CLAVE: emoción, argumentación, discurso polémico.

The main claim of this article is that polemic discourse is based on an argumentative device (“l’argumentaire” of Chr. Plantin) that modulates in different doses the rational and passionate domain, especially when discourse participates in a polemic widely spread in the public sphere. This condition is fulfilled in the text of F. Sergent “Indecency” which constitutes the object

* Esta investigación se realizó en el marco del proyecto 734.08, sobre el discurso polémico en la esfera democrática contemporánea, financiado por la Israel Science Foundation. Traducción de Alicia A. Poloniato. N. del T. He traducido al español el artículo periodístico sobre el cual se basa la demostración del vínculo entre emoción y argumentación y que es objeto de minucioso análisis. En función de la comprensión del lector, acompañé esa traducción con notas, tanto para clarificar algunos referentes como para explicar ciertos términos o giros idiomáticos. En otro orden, aclaro también que traduje al español todas las citas del trabajo, aunque conservé año y paginación de las ediciones utilizadas por la autora.

** Coordinadora del grupo de investigación ADARR (Analyse du discours, argumentation, rhétorique) Tel-Aviv [<http://www.tau.ac.il/~adarr>].

of the analysis since it is centred on the indignation of many people faced to the bonhomie of others specifically the advantages that certain leaders of banks receive, especially those of the Société Générale, in this time of global financial crisis. First, the frame of this polemic speech is explained. Then both the inscription of affects and the reasons that support them are analyzed in order to consider the variations between *logos* and *pathos* in relation to argumentative functions.

KEY WORDS: emotion, argumentation, political discourse.

SEGÚN OPINIÓN CORRIENTE, la indignación que caracteriza al discurso polémico lo sitúa del lado de la pasión más que del razonamiento. La vehemencia del propósito y la violencia de los ataques contra el adversario dificultarían la correcta marcha de la deliberación (Amossy, 2009). En efecto, ¿cómo permitirían sopesar serenamente los pros y contras de las tesis enfrentadas? El punto de vista del filósofo (Foucault, 1994) y la opinión común expresada en la prensa (Koren, 2003) concuerdan en ese punto. La interacción argumentativa adolecería de un exceso de afectividad en el nivel de la enunciación como en el de la recepción. El locutor, fuertemente implicado en su discurso, corre el riesgo de dejarse arrastrar por la impetuosidad de sus sentimientos desviándose de la línea recta del razonamiento. También se acusa al discurso polémico de perturbar el juicio del público porque al manejar el *pathos* intenta suscitar sentimientos del auditorio: invitaría a la identificación espontánea más que a una reflexión madura. En síntesis, a primera vista, parecería que en el discurso polémico, así como en otros marcos discursivos, la razón y la pasión se entendieran mal.

En oposición a esta *vulgata*, y de acuerdo con numerosos trabajos que hoy sostienen un estrecho intrincamiento de racionalidad y afecto (Parret, 1986; Walton, 1992; Plantin, 1997, 1998; Amossy, 2000; Charaudeau, 2000; Tappolet, 2000, entre otros), querría demostrar aquí:

1. Que las coordenadas de la razón y la pasión están estrechamente entrelazadas en todos los niveles del discurso polémico y permiten combinaciones argumentativas diversas en función del cuadro general del intercambio.
2. Que, en la medida en que el discurso interviene en una polémica ampliamente difundida en el espacio público, se funda necesariamente en

un aparato argumentativo constituido,¹ modulado de una manera más o menos racional o bien pasional. En otros términos, aun en el caso de una convocación del *pathos*, no hay ruptura entre pasión y razón, sino una manera de retomar y reformular en términos axiológicos y afectivos un razonamiento que circula en el interdiscurso y que constituye el basamento del nuevo discurso polémico.

Esta reflexión se apoya en un artículo de prensa relativo a los bonos y las *stocks-options*,² asunto que se constituyó en un lugar común de la crónica francesa en marzo y abril de 2009. Con el propósito de permitir un análisis fino de la inscripción de la emoción en la argumentación polémica, elegí concentrarme en un texto único (y breve) que, sin embargo, examinaré en el espacio polémico global al cual pertenece. Se trata del artículo del 21 de marzo de 2009 titulado "Impudicia", firmado por François Sergent, director adjunto de redacción del periódico de izquierda *Libération*.³

Impudicia

François Sergent

Se tiene la desoladora impresión de que los dueños del mundo, aunque reflatados por el dinero de los contribuyentes, no han entendido nada. En los Estados Unidos, es el negocio de los bonos AIG⁴ lo que ha suscitado una indignación sin precedente en un país bastante predispuesto a reconocer el éxito económico. En Francia, son las *stock-options* de los cuatro grandes dirigentes de la Société Générale⁵ lo que precisamente ha suscitado escándalo. Sí, la banca de Kerviel y de las subprimas,⁶ gerenteada por geniecitos de

¹ "La polémica supone [...] la permanencia del asunto, una estabilidad relativa de las posiciones y de los aparatos argumentativos" (Plantin, 2002:386).

² En inglés en el original. Por *stocks-options* se entiende el derecho de compra sobre acciones (N. del T.).

³ [<http://www.liberation.fr/economie/0101556920-impudence>].

⁴ Los bonos AIG son los del American International Group (N. del T.).

⁵ La Société Générale es uno de los principales bancos de la Zona euro y presta diversos servicios financieros (N. del T.).

⁶ Con la expresión "la banca de Kerviel y de las subprimas" F. Sergent califica a la Société Générale (SG). El primer determinante "de Kerviel" se refiere al *trader* (operador de mercado) Jérôme Kerviel, empleado de la SG, responsable de una enorme pérdida fraudulenta, operación escandalosa que se conoció en enero de 2008. Para el segundo determinante "de las subprimas", hay que recordar que por éstas se entiende créditos o préstamos de baja calidad, otorgados sin respaldo (N. del T.).

las finanzas, acaban de concederse algunos millones de euros rápidamente ganados. El gobierno percibió el peligro y la impudicia de ese casino donde algunos ganan siempre. Finalmente, Lagarde demandó y obtuvo de la banda de los cuatro suspender sus premios gordos de lotería. Maniobra que no bastará para calmar la cólera de los manifestantes inquietos por sus empleos y su poder adquisitivo. No se trata de hundirse en la demagogia simplista de “patrons, tous pourris”.⁷ Algunos, tales como Carlos Ghosn, por el contrario, tienen la decencia de rechazar sus bonos cuando su país, su empresa y sus obreros atraviesan una situación difícil. Pero numerosos ejecutivos no tienen tal decencia. Se sigue esperando que el Medef⁸ presente una versión concreta de su “código de ética” acerca de las remuneraciones de los grandes ejecutivos. Parisot, rápida en criticar la “demagogia” de los sindicatos, puede comenzar por barrer delante de su puerta. De lo contrario, el gobierno, tan inquieto por dictar una pedagogía de la crisis, va a tener que mostrar rápidamente que no favorece a los campeones de los bonos sino a costa de los trabajadores de salario mínimo.⁹

El marco del intercambio polémico

Este artículo considera el negocio de las *stock-options* de una de las más grandes bancas francesas, la Société Générale (SG). Se trata de la distribución de *stock-options* entre los agentes sociales de la banca –anunciada el miércoles 18 de marzo de 2009, un día antes de la huelga y las manifestaciones del 19 de marzo–, que dan 70 mil *stock-options* al presidente Daniel Bouton y 150 mil

⁷ “Patrons, tous pourris” es una expresión que he preferido mantener en el idioma original y cuya traducción equivale aproximadamente a “Los patrones son todos unos podridos”. Hay que recordar que el término *patron* no se refiere solamente a quien, por ser propietario, emplea personal sino comprende a quienes son jefes de una empresa industrial o comercial privada, considerados en relación a los asalariados que emplea. Por lo tanto, jefes, dirigentes o ejecutivos de alto rango de la Banca como de otro tipo de empresas, por ejemplo, están comprendidos en el vocablo familiar *patron*. A lo largo del desarrollo del artículo se emplea con frecuencia el término patrón aunque se alterna con los equivalentes que mencionamos (N. del T.).

⁸ Medef (Mouvement des Entreprises de France que, en español, equivale a Movimiento de las Empresas Francesas) (N. del T.).

⁹ En el original, *smicards*. Término familiar que designa a las personas cuyo salario es igual al SMIC (Salaire Minimum Interprofesional de Croissance). Es decir, los “smicards” son los trabajadores que perciben salario mínimo (N. del T.).

al director general Frédéric Oudéa. Esta medida, tomada por una banca que había sufrido pérdidas considerables y por lo cual había recibido ayuda del Estado en la forma de un préstamo de 1.7 mil millones de euros, desencadenó una muy viva polémica en Francia. El presidente de la República, Nicolas Sarkozy, criticó severamente aquella medida el viernes 20 de marzo; ese mismo día, la Société Générale hizo saber que sus agentes sociales renunciaban "a recoger las *stock-options* hasta tanto la Société Générale se beneficiara con un apoyo de fondos del Estado". Inmediatamente después de esta primera peripecia, aparece el artículo de Sergent, justo antes de que, en la mañana del domingo 22 de marzo, a través de *Europa 1*, la ministra de Finanzas Christine Lagarde pide que renuncien pura y simplemente a esas acciones –solicitud a la que los responsables de la SG obedecieron esa misma noche. En el contexto de la muy grave crisis financiera de 2009 y de los movimientos sociales que provocó en Francia, las posturas respecto de ese asunto exceden con mucho la cuestión de las *stock-options* de una banca particular. La remuneración de los dirigentes de empresa, sus bonos y *stock-options*, apuntan a un problema general. Problema que ya se había puesto sobre el tapete y que el "código ético" o "los principios de gobierno de la empresa", elaborados en octubre de 2008 por el Medef (Mouvement des Entreprises de France) y por la AFEP (Association Française des Entreprises privées), parecían impotentes de resolver. Prestemos atención a que el escándalo de la SG explotó cuando el gobierno acababa de pedir al Medef y a la AFEP la definición de un dispositivo concreto que incitara a los dirigentes de empresas en dificultades a renunciar a sus gratificaciones.

El artículo es polémico en la medida en que trata de manera agonística un disenso en torno a un asunto controvertido: ¿cuál es la remuneración legítima de los dirigentes de empresa en tiempos de crisis? Al apoderarse de un tema social dotado de posturas importantes, ataca con virulencia una posición antagónica y busca con ello desacreditar a los adeptos: "El discurso polémico es un discurso *descalificador*, es decir, que apunta a un *blanco*", su "propósito pragmático dominante [es] desacreditar al adversario, y al discurso que, se supone, lo sostiene" (Kerbrat, 1980:12). Su "pivote argumentativo" "es la designación de un Daño cometido por el Anti-Sujeto y sus ayudantes" (Garand, 1998:240). El objetivo o blanco (o el Anti-Sujeto) al que se trata de desacreditar en este caso es el grupo de dirigentes de la Société Générale que ha cometido un Daño al concederse *stock-options* y, detrás de ellos,

la asociación de empresas, el Medef, que no se esfuerza lo bastante para impedir esas maniobras. El artículo de Sergent se presenta así, al igual que todo discurso polémico, como “un contradiscurso” que aplica “una doble estrategia: la demostración de la tesis y la refutación-descalificación de una tesis contraria” (Angenot, 1982:34). El ataque contra la posición condenable del objetivo presenta dos ángulos: por un lado, es una instigación a renunciar a las gratificaciones cuando las circunstancias lo exigen y, por otro, manifiesta el reclamo de instituir dispositivos susceptibles de asegurar concretamente esa línea de conducta.

Hay que subrayar el hecho de que en este artículo firmado por un responsable del periódico, y contrariamente a lo que se encuentra a menudo en otros lugares (en *blogs*, por ejemplo), no se trata sólo de desechar la posición contraria como alimento de la venganza popular, sino también de promover una tesis que aporte una solución a manera de correctivo. En otros términos, se formula claramente una proposición constructiva que acompaña al ataque frontal y atempera su agresividad. De igual forma, el adversario es presentado como un actor a quien le está permitido cambiar de actitud con el ejemplo de los “buenos dirigentes de empresas”.¹⁰ La diferencia que establece Christian Plantin (2002) entre los actores (las personas implicadas) y los actantes de la polémica (los papeles de Proponente, Oponente, Terceros) es iluminadora. Determina así claramente que el actor puede confundirse con el actante hasta un punto en que su identidad llega a ser indisoluble del papel asumido; pero también que puede no investirse de posturas identitarias poderosas en su toma de posición y ser, en consecuencia, capaz de cambiar. Cuando, del lado del objetivo encarado, la persona se identifica con la causa hasta el punto de confundirse con ella, se transforma en un “adversario al que hay que rebajar, disminuir, en grado tal como para dejarlo fuera de la competencia” (Oleron, 1995:25) y derrotar así definitivamente la posición con la que se haya consustanciado. Ahora bien, el artículo “Impudicia” no se alinea en el caso extremo. El periodista tiene el cuidado de indicar que los dirigentes impúdicos pueden reconocer su error y cambiar de posición. Al prohibirse la adopción de la idea recibida, según la cual una condena absoluta abarca a toda una categoría social (“No se trata de hundirse en la demagogia simplista de que

¹⁰ En el original, “bons patrons” (N. del T.).

‘les patrons tous pourris’),¹¹ Sergent esgrime el ejemplo positivo de aquellos que han sabido obrar de manera responsable. Sin dirigirse a sus oponentes, los insta oblicuamente a hacer lo mismo.

Estrategia semejante se aplica al Medef, entidad a la que se conmina al cumplimiento de sus obligaciones y haga efectivas sus promesas (se volverá sobre el asunto). El periodista proyecta así un *ethos* no sólo de agresor y censor, sino también de consejero prudente. Refuerza esta imagen por la elección de no presentar al gobierno como blanco de ataque (a la manera de un buen número de otros discursos polémicos del momento), sino como un ayudante. En efecto, es el gobierno el que “percibió el peligro y la impudicia” en la atribución de *stock-options* de la SG. La asunción del periodista del término axiológico “impudicia” como título de su artículo, muestra que el gobierno de derecha se coloca en las mismas posiciones que el periódico de izquierda, reforzando así lo bien fundado de la tesis defendida (todos los partidos están de acuerdo en un punto indiscutible). El reproche, dirigido desde el comienzo a quienes “no han entendido nada”, se hace eco de las declaraciones de amplia repercusión del presidente de la República: “Indudablemente, algunos han tenido dificultad en comprender lo que se ha dicho. Cuando hay ayudas públicas, los bonos, los planes de *stock-options*, las remuneraciones excepcionales son inadmisibles” (jueves, 20 de marzo de 2009, discurso de Sarkozy en la Cumbre de Bruselas). La apreciación positiva de la reacción del gobierno y de la ministra Lagarde, y el hecho de reagruparse en un consenso, abandonando momentáneamente todo discurso de oposición, permite al periodista, quien, por otra parte, maneja el discurso polémico, erigirse en juez imparcial que no cae en excesos irracionales. Esta actitud le otorga la legitimidad necesaria para expresar una crítica y una exigencia concreta: el gobierno no ha hecho lo suficiente al demandar a los administradores diferir, antes que renunciar, a “sus grandes ganancias”, por lo que es necesario que se implique más eficazmente.

La inscripción de la afectividad en el discurso

Es en esta estructura de intercambio particular donde hay que examinar la manera cómo se inscribe la afectividad en estrecha relación con el

¹¹ Véase nota 7 (N. del T.).

razonamiento en un texto desprovisto de “yo”. Este borramiento de las marcas aparentes de la subjetividad, que se extiende en el uso en dos oportunidades del pronombre “se” (“se tiene [...] la impresión”, “se sigue esperando”) para reforzar la generalidad y la neutralidad del propósito, no impide la toma de posición (Amossy y Koren, 2002). Ésta se desprende claramente de los horizontes axiológicos y afectivos [Kerbrat, (1980) 2002], tanto como de las aseveraciones fuertemente aplicadas. A todas luces se trata de un escrito militante en el cual la persona del locutor no se disimula sino para dar un alcance más amplio a su propósito que sobrepasa así la apreciación puramente individual, y confiere al artículo una apariencia de crítica global susceptible de fundar un acuerdo. El lector de *Libération* también está omitido, pero claramente presente en el *pathos*, es decir, en el llamado al sentimiento que se le ha lanzado. El borramiento enunciativo (Vion, 2001) en el conjunto no impide la presencia de un dispositivo donde un “yo” y un “ustedes” se enfrentan en un intercambio argumentativo de tipo emocional que lanza un ataque virulento contra un blanco determinado.

Los sentimientos dominantes aquí son la indignación y la cólera, acerca de las que Plantin observa que hoy en día son suficientes a los periodistas para que un “debate [pueda] ser considerado legítimamente como una polémica y explícitamente considerado como tal” (2002:406). Los dos sentimientos se nombran: se trata –retomando las distinciones resumidas por Raphaël Micheli (2008:3, 11)– de una emoción expresada y denotada (dicha) más que mostrada. Sin embargo, se la formula en el movimiento que la atribuye a un tercero y no al locutor. Y es más, ese tercero se pone en posición de complemento y no de sujeto: “Maniobra que no bastará para calmar la cólera de los manifestantes”. También se lo designa con un giro impersonal mediante la voz pasiva: “En los Estados Unidos, es el negocio de los bonos AIG lo que ha suscitado una indignación sin precedente”. Hay igualmente evocaciones indirectas de sentimiento en “lo que ha suscitado precisamente escándalo” y en “se tiene la desoladora impresión”. La formulación reenvía al estar escandalizado y desolado, cuyo carácter una vez más impersonal no impide ni la expresión de la emoción, ni su legitimación, ya que es de las *stock-options* que se dice haber causado “precisamente” “escándalo” y que la indignación en los Estados Unidos, evocada en modo hiperbólico (“sin precedente”) debe ser tomada muy en cuenta, pues ocurre en un país capitalista cuya ideología aprueba la búsqueda de provecho máximo (“un país bastante predispuesto

a reconocer el éxito económico”). En la expresión de la emoción, así como en el dispositivo de enunciación, hay una tensión entre dos movimientos: un ponerse a distancia de la emoción nombrada o evocada por atribuirla a terceros o por su inserción en giros impersonales: asunción de la emoción por un locutor que toma claramente posición con la ayuda de marcas axiológicas. Este esfuerzo por mantener un equilibrio y proporcionar una impresión de moderación, en la inscripción discursiva de la afectividad, armoniza con la postura de racionalidad comprometida que adopta el periódico, y con la estructura del intercambio polémico que se desprende del artículo (el ataque está emparejado con una orden).

Esto no impide al polemista usar términos extremadamente despreciativos en los cuales se inscribe su subjetividad (son sentimientos “mostrados” por oposición a sentimientos “dichos” atribuidos a terceros). Esos vocablos devaluadores denuncian a los agentes responsables: en efecto, la indignación implica “un estado de cosas” que es “el efecto de una acción cuya responsabilidad puede imputársele a un agente” (Micheli, 2008:136). Se lo hace visible desde el comienzo por la elección del vocablo “impudicia” usado a guisa de título, vocablo que designa, según el *Trésor de la Langue Française* la “actitud de una persona que voluntariamente obra de una manera juzgada ofensiva, cínica, o contraria a la decencia...”. Es *cínico* aquel “que no tiene vergüenza de nada, el que se conduce de una manera impúdica o inconveniente”.¹² Según Aristóteles, “la vergüenza es un castigo [...] ocasionado por cosas vergonzosas que parecen dar de nosotros una mala opinión. La impudicia es una especie de desprecio o indiferencia a este respecto” (1991:209), sobre todo cuando se trata de una acción cobarde o sin probidad. Consiste pues en un juicio moral aplicado a quien no experimenta ninguna vergüenza. Juicio que se empareja con una fuerte reacción afectiva sensible por la manera cómo el firmante blande el vocablo acusador en el comienzo del texto.

La vindicta del periodista se ejerce también mediante la calificación de los responsables, efectuada en forma de clasificación con valor argumentativo, en

¹² En el original: On le voit dès l’abord dans le choix du vocable “impudence” en guise d’intitulé, qui désigne selon le TLF “l’attitude d’une personne qui agit volontairement d’une manière jugée offensante, effronté, ou contraire à la bienséance. Synon. *culot, toupet* (fam.)”. Est effronté celui “Qui n’a honte de rien, qui se conduit d’une façon impudente ou inconvenante” (N. del T.).

el entendido de que “las clases son caracterizadas [...] por la actitud adoptada a su respecto, por la manera de juzgarlas (Perelman, 1970:170). Esto se vuelve a encontrar en las locuciones nominales “los dueños del mundo”, “los cuatro grandes dirigentes de la Société Générale”, “los geniecitos de las finanzas”, “la banda de los cuatro”, “numerosos dirigentes”¹³ despojados “de autodisciplina” y “campeones del bono”. El juicio despectivo se enlaza una vez más con lo axiológico. En efecto, la elección de términos agresivos manifiesta una cólera que hace eco a la de los manifestantes –al ser la cólera, según Aristóteles, el “deseo, acompañado de castigo, de vengarse ostensiblemente con una señal de desprecio manifestada a nuestra consideración [...] de manera contraria a la conformidad” (Perelman, 1970:184). El polemista realiza su venganza discursivamente al descalificar a los dirigentes que hacen escarnio del conjunto de los ciudadanos franceses. La expresión “los dueños del mundo” (esos que en el presente caso “no han comprendido nada”) se relaciona en el interdiscurso con aquellos que Ziegler, en su obra *Les nouveaux maîtres du monde*, describe cómo “los señores del capital financiero mundializado”, sinónimos de “depredador” que “acumula dinero, destruye al Estado, devasta la naturaleza y a los seres humanos”.¹⁴ La locución nominal con valor de denuncia circula ampliamente en esta época en los textos circundantes y despierta de manera automática el resentimiento de la masa contra un poder ilegítimo y destructor. Por otra parte, es sintomático que los términos “jefes” y “patrones” hayan sido reemplazados por el de “dirigentes” –otros textos, como el del blog del Mundo de Jean-François Couvrat, hablan de los “cuatro más altos dirigentes” de la Banca o de los “mandataires sociaux”¹⁵ (término empleado por Nicolas Sarkozy para subrayar la responsabilidad social de los individuos en cuestión). “Jefe”, en lugar de “jefe de empresa”, designa a aquel que ejerce una conducción, una autoridad –el “boss”,¹⁶ o el “patron”, con las connotaciones “neofeudales”

¹³ Véase nota 7.

¹⁴ Presentación del libro de Jean Ziegler, *Les nouveaux maîtres du monde et ceux qui leur résistent*, París, Fayard [<http://www.michelvaxes.com/spip.php?article37>], Michel Vaxès.

¹⁵ Expresión que equivale aproximadamente a “comisionados sociales” (N. del T.).

¹⁶ En el *Nuevo Diccionario Cuyas* Inglés-Español y Español-Inglés, se dan, entre otros, los significados de “boss” (fam. EU) como “amo, capataz, patrón, jefe, cabecilla”. En francés familiar también se emplea el término del inglés norteamericano *boss*, al igual que el local *patron* (N. del T.).

de este último vocablo marca una función y una posición social, si no es que una superioridad de aquel que remunera el trabajo sobre quien lo lleva a cabo (Kolbloom, 1984:100). No se trata de los "buenos patrones" de tipo patriarcal que se sacrifican cuando "sus obreros atraviesan una situación difícil" (es de notar, el posesivo de "sus obreros") sino de aquellos que no ven sino su provecho y cometen excesos escandalosos, en ausencia de un saber poner freno a su pasión de lucro. Los ataques llevados a cabo mediante el auxilio de selecciones léxicas se completan con el uso de dos calificaciones irónicas, "geniecitos de las finanzas" y "campeones del bono". Con ellas se desacredita a quienes, responsables de enormes pérdidas de su empresa, no destacan sino por concederse gratificaciones. Los dirigentes se evalúan aquí en sus competencias, que sirven como pretexto para remuneraciones inmerecidas, más que por el ejercicio inmoderado de su poder.

Es de notar que la agresividad alcanza su punto más alto con la expresión "la banda de los cuatro", en relación con los cuatro dirigentes de la SG que implica a su vez ecos intertextuales fuertemente despreciativos. En la cultura política francesa, se relaciona con la fórmula de Jean-Marie Le Pen, presidente del Frente Nacional (FN, partido de extrema derecha), quien designaba así al conjunto formado por los cuatro grandes partidos que monopolizaban abusivamente el poder —el PCF, el PS, el RPR y la UDF.¹⁷ Pero, de manera más general, evoca al grupo de dirigentes chinos que fueron los instigadores de la Revolución Cultural, origen de muy numerosas víctimas entre 1966 y 1969. Sin embargo, no se trata ésta de una analogía como es debido (la Banda de los cuatro designa también, en el registro cultural, un filme de Jacques Rivette), sino de una alusión que vincula la situación presente con las nociones de abuso de poder, de exceso y de una política con efectos devastadores.

Si la emoción se traduce indirectamente en la elección de la calificación y de la clasificación que le está ligada, aparece también en las denominaciones con valor argumentativo (Perelman, 1970:282-288). Así, "La banca de Kerviel", se refiere al asunto del *trader* (operador de mercado), denunciado en enero de 2008, como el responsable de una pérdida fraudulenta sin precedente de 4.8 millones de euros. Designar a la SG como la banca "de" Kerviel es asimilarla a

¹⁷ Siglas cuya correspondencia es la siguiente: PCF (Partis Communiste Français), PS (Partis Socialiste), RPR (Rassemblement pour la République) y UPR (Union pour la Démocratie Française) (N. del T.).

ese asunto escandaloso y atribuirle, como algunos hicieron, la responsabilidad de una operación que fue posible, dado el desorden del sistema de control de la empresa y el atractivo de las primas concedidas a los operadores de mercado. Ocurre lo mismo con la expresión “la banca de las subprimas”, que acusa a la SG de estar fuertemente implicada en la especulación que ha desencadenado la crisis mundial con los préstamos hipotecarios norteamericanos. Estigmatizada así por sus operaciones especulativas incontroladas e infortunadas, la banca no puede sino provocar la irritación de todos aquellos que condenan la audacia culposa de los juegos bursátiles en cuestión –imprudencia inmoderada que no tiene paragón sino con la impudicia de los responsables que se ofrecen gratificaciones.

La misma denuncia se vuelve a encontrar en las metáforas del juego de azar que terminan por redefinir a la institución bancaria como asimilada al casino y a la lotería: “El gobierno percibió el peligro y la impudicia de ese casino donde algunos ganan siempre. Finalmente, Lagarde demandó y obtuvo de la banda de los cuatro suspender sus premios gordos de lotería”. Con esta analogía la empresa pierde toda respetabilidad y credibilidad, a causa de los peligros que hace correr a sus clientes al entregarse a juegos de azar y, a la vez, por el hecho de que los juegos están trucados –algunos jugadores son ganadores aun cuando hay pérdida. El manejo polémico de la analogía hace posible visualizar así una acusación de fraude sobre los procedimientos considerados jurídicamente legales. Ahí, una vez más, el texto reconduce al interdiscurso y a la condena moral por los riesgos tomados imprudentemente por una institución financiera que debe velar por los intereses de sus clientes: es durante el transcurso de una reunión tormentosa de los accionistas de la SG que se acusa a los dirigentes de haber transformado a la banca en un casino, propósito referido por la prensa (cf. *Libération* o *Le Figaro* del 27 y 28 de mayo de 2008) y retomado en numerosos sitios “Société Générale: una economía de casino” –*L’hebdo Goliath. Fr* [<http://www.goliath.fr/spip.php?article18886>], o “La Société Générale: ¡Una banca “casino”! firmado por Henri Pauvert en su Blog “Le Scrutateur” [<http://www.lescrutateur.com/article-20480978.html>]. La modulación de una metáfora recurrente, pesadamente connotada y cargada con el sentimiento de indignación general permite aquí una vez más imprimir marcas axiológicas y afectivas en el discurso. Es de notar por fin que el ritmo de la oración refuerza su emotividad: con el “Sí, la banca de Kerviel y de las subprimas, regenteadas por esos geniecitos de las finanzas que acaban

de concederse algunos millones de euros rápidamente ganados”, donde el “Sí” inicial con su giro de oralidad en una proposición elíptica, confiere al enunciado un ímpetu y un tono enfático que traducen muy bien la indignación que experimenta el locutor y que quiere compartir con su lector.

Las razones de la emoción¹⁸

Es importante subrayar que la indignación que experimentamos cuando vemos, según Aristóteles (1989:81), “en la prosperidad y honra a personas que no lo merecen” pues “todo lo que sucede sin que se lo haya merecido, sea para bien, sea para mal, es algo injusto y que disgusta”, es un sentimiento moral, a saber un sentimiento fundado en una certidumbre moral.¹⁹ Raymond Boudon habla de una “lógica de los sentimientos morales: en el fundamento de todo sentimiento de justicia, sobre todo cuando es experimentado intensamente, siempre se puede descubrir, en principio al menos, un sistema sólido de razones” (1994:30). Aquí importa ver, una vez más, si las razones que constituyen el sustrato de la emoción aparecen de una manera exclusivamente tácita –o si el discurso expone las razones de las emociones que expresa y/o que pretende suscitar. El problema se impone muy particularmente en un texto que, según se ha visto, parece esforzarse por moderar la agresividad polémica y contener la emoción con el propósito de mantener un equilibrio entre *logos* y *pathos*.

De manera manifiesta, el artículo no ofrece un razonamiento completo que lleva de las premisas a una conclusión. En este estadio se impone un microanálisis para sacar a luz la manera cómo la argumentación se pone en palabras: solamente un examen minucioso puede iluminar cómo la razón se inscribe en el discurso y sus diferentes tipos de vínculos con la emoción discursiva.

La primera conclusión –la distribución de bonos y *stock-options* a los dirigentes de las grandes empresas en dificultades económicas es injusta y escandalosa– se da a primera vista. Se presenta en forma de hechos que el periodista se contentaría con referir o mejor, recordar: la indignación

¹⁸ Cf. Ch. Plantin, “Les raisons des émotions” (1998).

¹⁹ “La indignación es una emoción virtuosa, que se presenta como reacción a la transgresión de un imperativo moral” (Plantin, 2002:404).

suscitada en los Estados Unidos, el escándalo provocado en Francia, la reacción del gobierno francés. Las razones de lo indignante y escandaloso de los procedimientos incriminados se proporcionan sesgadamente, mediante aposiciones y subordinadas que mantienen relaciones concesivas o de causalidad con otros elementos.

Así, “Los dueños del mundo, *aunque reflatados por el dinero de los contribuyentes*” (las cursivas son nuestras) es una alusión a un argumento importante proporcionada en un inciso: la banca de cuya caja los dirigentes han tomado generosamente, fue beneficiada por las ayudas del Estado. La probidad pretende que no hay que servirse de cajas reflatadas con el dinero de los contribuyentes. La misma Christine Lagarde, ministra de Economía, juzgó “insensato” que, con el apoyo financiero de los poderes públicos, los ejecutivos²⁰ de las empresas automotrices pudieran servirse “superbonos”.²¹ Sin embargo, la concesiva modaliza a “los dueños del mundo” y por añadidura al “no han comprendido nada”, aunque las acusaciones contra la SG no pueden reconstruirse sino con ayuda de una extrapolación.

De manera semejante, “inquietos [...] por su empleo y su poder adquisitivo” en “no calmará la cólera de los manifestantes”, califica a estos últimos mediante la explicación de las razones por las cuales las medidas tomadas por el gobierno son insuficientes. Es pues de manera indirecta que se expone la segunda razón de la protesta virulenta contra la distribución inoportuna de *stock-options*: se viola la regla de justicia al otorgar sumas fabulosas a los grandes empresarios mientras que la masa queda librada al desempleo y sus medios se reducen peligrosamente. Este argumento debe ser totalmente reconstruido por el lector. Por otra parte, la subordinada “mientras que su país, su empresa y sus obreros atraviesan una situación difícil” aclara las circunstancias en las cuales los buenos ejecutivos²² –por ejemplo, Carlos Gohsn, el PDG²³ de Renault en enero de 2009–, decidieron que los cuadros renunciarían a sus bonos: en términos de Gohsn, “[al no estar] la actuación de la empresa en el nivel deseado”. Esas razones deben darse vuelta y completarse para proporcionar un argumento

²⁰ En el original “patrons”. Véase nota 7 (N. del T.).

²¹ [<http://www.lefigaro.fr/societes/2009/01/22/04015-20090122ARTFIG00302-carlos-ghosn-renonce-a-son-bonus-php>].

²² En el original “bons patrons”. Véase nota 7 (N. del T.).

²³ PDG (Président Directeur Générale) (N. del T.).

suplementario a la indignación general —la que provocan los dirigentes que no se preocupan por la salud de la empresa ni por la situación de los trabajadores de quienes son responsables, pues no piensan sino en su propio provecho. Por fin, la ironía respecto de “los geniecitos de las finanzas” y la alusión a Kerviel y a las subprimas proporciona un argumento implícito que debe reconstruirse: cuando se gana dinero para la empresa, y no cuando se lo pierde, es que se tiene derecho a recompensas. Se corrobora entonces cómo todos los argumentos que proporcionan las razones de la emoción y argumentan lo bien fundado de las mismas, se inscriben sólo de manera indirecta en el texto, y requieren una verdadera reconstrucción de parte del lector.

Es interesante poner de relieve que el asunto de las razones de la emoción se plantea de una manera completamente distinta en las órdenes al Medef y al gobierno, que aparecen claramente enunciadas. En efecto, “Se sigue esperando que el Medef presente una versión concreta de su ‘código de ética’ en torno a las remuneraciones de los grandes ejecutivos”, se refiere a una falta respecto de las obligaciones que la asociación de empresas debería cumplir. La cólera contra ese objetivo, traducida por la expresión “se sigue esperando”, está motivada por una razón muy precisa, la mala voluntad del Medef en darse los medios que permitan impedir los excesos de los jefes de empresa aún después de haber recibido un pedido oficial en ese sentido. Una construcción entimemática se desprende del texto: una asociación que no se da los medios para concretar las reglas que emite es condenable (premisa mayor tácita); el Medef es reticente en presentar una versión concreta de su código de ética aun cuando la situación reclama con urgencia esas medidas (premisa menor explícita); en consecuencia, el Medef es condenable (conclusión implícita). La expresión motivada se expresa en un modo pasional mediante el ataque *ad hominem* que acompaña a la comprobación: “Parisot, rápida en criticar la ‘demagogia’ de los sindicatos, puede comenzar por barrer delante de su puerta”. La irritación se traduce en el empleo del apellido sin la correspondiente forma de cortesía que debió anteponerse, es decir, “Señora”, y en el *tu quoque* según el cual la que critica a otros haría mejor en criticarse a sí misma. Asunto reforzado a su vez por el cambio brusco del discurso agregado contra aquella que es la fuente que el argumento *ad hominem* deslegitima. A propósito de la huelga del jueves 19 de marzo, Laurence Parisot, presidenta del Medef, había lamentado en efecto la actitud “demagógica y carente de responsabilidad de los sindicatos”, al estimar que la huelga no era “una solución sino un medio”.

La frase hecha, popular y colorida, “barrer delante de su puerta” se agrega a la agresividad del tono. La virulencia del polemista deja percibir su irritación. Se trata, sin embargo, como se ha visto, de una emoción argumentada, que se pretende además constructiva y no sólo despreciativa en la medida en que indica la vía a seguir.

Es de notar que la indignación y la cólera que el presidente y la ministra de Finanzas comparten con el periodista y sus lectores se argumentan también al aprobar las medidas tomadas por los altos responsables del Estado. Se trata de un argumento por analogía que sirve de justificación. Las metáforas del casino y de los premios gordos de la lotería se han elegido dadas las especulaciones desenfrenadas a las que se libró una de las más grandes bancas de Francia. El razonamiento analógico es tanto más claro, puesto que echa mano de clisés, de figuras gastadas que circulan ampliamente en los discursos de esta época y que gozan de la ventaja de ser familiares: una institución bancaria debe realizar operaciones sólidas, prudentes y responsables, y no dedicarse a especulaciones salvajes que se emparentan de ese modo a los juegos de azar.

No obstante, la instigación al gobierno no manifiesta emociones tan violentas. Éste, como se ha visto, no forma parte de los blancos de ataque declarados de ese discurso polémico. Presentado como un ayudante que comparte los puntos de vista del periodista, no deja de exhibir un estatus ambiguo. En efecto, el artículo le atribuye una “maniobra” de la que afirma “no bastará para calmar la cólera de los manifestantes”. En tanto que maniobra se define como “medio o conjunto de medios puestos en práctica para obtener un resultado buscado”, parece ser más una manera de “manipular” a los ciudadanos coléricos y hacer que cese la protesta popular, que una acción que sirva para subsanar los errores de la SG —lo que la hace sospechosa. Además, el recuerdo del rechazo a aumentar el SMIG,²⁴ medida reclamada por la izquierda, permite comprender entre líneas una desaprobación a la política de un gobierno liberal que favorece a los están mejor pertrechados en detrimento de los más desprotegidos.

A la crítica velada corresponde una expresión enmascarada del sentimiento. Para comenzar, el periodista blande una amenaza indirecta al anunciar que las medidas gubernamentales no calmarán la cólera de los manifestantes. El futuro, asignado sin prueba, presenta la continuación de sucesos como si

²⁴ SMIC (Salaire Minimum Interprofesional de Croissance), (N. del T.).

fuera una información confirmada, un hecho que el periodista se contenta con referir con toda objetividad. Esta predicción en torno a la prosecución de los movimientos sociales que se estima como continuación de la maniobra del gobierno para calmar los ánimos, no señala solamente el fracaso del procedimiento. Pone de relieve el *pathos* en la medida que enarbola un espantajo y concibe persuadir por el miedo. Así como el argumento *ad hominem*, el argumento *ad baculum* se considera a menudo como una falacia o paralogismo, un razonamiento que parece lógico pero que, de hecho, es falaz. Si el primero se dedica a la persona del adversario en lugar de tratar el tema (*ad rem*), el segundo recurre al miedo para hacer triunfar su causa por la emoción y no por la reflexión. Sin embargo, es necesario recordar en este caso que la invocación al miedo puede considerarse –según Douglas Walton (2000)– un argumento por la consecuencia. Aunque el periodista examina la salida de la tesis (la cólera de los manifestantes continuará) más que su verdad intrínseca (es justo o no, no contentarse con un llamado a suspender las *stock-options*), ese tipo de argumentación aparece sin embargo como crucial en el razonamiento práctico donde se debe decidir el curso de acción a seguir. La táctica del miedo, según Walton, sería un razonamiento por consecuencia negativa, en el cual los resultados funestos de la elección desaconsejada se presentan de manera tal que resulten disuasivos. La invocación al miedo implica, además, una estructura argumentativa, fundada en un esquema inferencial que contiene dos premisas, y una estructura dialógica en la cual la inferencia se utiliza para sacar todas las ventajas posibles. La primera premisa plantea la consecuencia nefasta o el peligro de una opción X en relación con el auditorio al que interesa persuadir (si no hace X, se seguirá una catástrofe Y); la segunda premisa vincula este estado de cosas a la acción que debe efectuarse para evitar esa consecuencia (tomar X medidas permite evitar Y); la conclusión es que el agente debe efectuar tal acción.

Cualquiera fuere el grado de racionalidad inherente al argumento *ad baculum* disimulado en el enunciado en futuro, es necesario subrayar que el llamado al gobierno a hacer más descansa también en un argumento bien formado, la regla de justicia. La exigencia y la severidad deben ejercerse equitativamente, la firmeza debe ser la misma frente a todos los ciudadanos, iguales por definición. Más allá de la regla de justicia, se halla un *topos* subyacente, el lugar de la cantidad: lo que es válido para el más lo es también para el menos, si es posible usar el brazo armado frente a los “trabajadores de

salario mínimo”²⁵ que reclaman aumento de ese salario (demanda rechazada por el gobierno), también lo es para los ricos dirigentes que rehúsan renunciar a sus privilegios. Los argumentos que apelan a la razón predominan aquí, y sólo de manera indirecta se transparenta la expresión de la emoción y, por consiguiente, también la invocación al *pathos*.

Variaciones del vínculo *logos-pathos* y sus funciones argumentativas

De lo anterior, se descubre una triple modalidad del discurso polémico en su aspecto a la vez crítico y constructivo. La primera, que concierne a los dirigentes de empresa, expresa emociones fuertes centradas en la indignación y la cólera y no proporciona sino indirectamente las razones de las emociones. La segunda expresa las mismas emociones pero de manera menos evidente porque proporciona argumentos que las justifican. La tercera emplea una crítica velada y mesurada que recurre a argumentos racionales y expresa el *pathos* de manera indirecta; se cuida de ser abiertamente polémico. Se halla pues una modulación que despliega las posibilidades mayores del vínculo discursivo entre *logos* y *pathos*: emoción cuya estructura argumentativa se disimula, emoción explícitamente argumentada, emoción escondida tras el razonamiento. La elección de cada una de esas modalidades está dictada por el tipo de intercambio polémico establecido y, sobre este punto, se hace necesario insistir ahora.

En efecto, el funcionamiento particular del discurso polémico explica y justifica las tres modalidades de inscripción del sentimiento en el discurso. Como se ha visto (supra), el blanco principal del ataque eran los dirigentes de la SG y los ejecutivos²⁶ que se conceden gratificaciones en tiempo de crisis, así como el Medef es el blanco secundario pues no se dio los medios para controlar esas derivas. Por fin, el gobierno de Nicolas Sarkozy constituye un blanco indirecto con una crítica disimulada por la aprobación hacia las reacciones oficiales expresadas. Simétricamente, la intimación adquiere tanto más fuerza cuanto más se debilita el ataque polémico. Es posible verlo en la

²⁵ En el original “smicards”. Véase nota 9 (N. del T.).

²⁶ En el original, “patrons”.

intimación en tres tiempos que, en una gradación significativa en relación con su importancia, constituye la segunda parte del texto: a los directores de empresa, al Medef, al gobierno. Si aparece que los malos dirigentes²⁷ pueden alinearse según la conducta de los dirigentes responsables, no se los intima explícitamente a hacerlo –no sólo no hay ningún direccionamiento en ese sentido respecto de los principales interesados, sino es únicamente el buen ejemplo, opuesto a su conducta, lo que puede interpretarse como una instigación a seguirlo. Quienes constituyen el blanco de la polémica no acceden verdaderamente al rango de interlocutores, si bien se les ofrece un camino de salvación, y si el actor se disociara, presumiblemente, del actante. Es en esa figura en la que el sentimiento de indignación y cólera del polemista se afirma con más virulencia, la falta de dirección y la debilidad de la intimación señalan las escasas esperanzas puestas en la capacidad y el deseo de los dirigentes de empresa de “autodisciplinarse”. La solución está manifiestamente en otra parte: la clave reside en el Medef y en el gobierno. También el Medef, interpelado más directamente y convocado a hacer lo necesario en lugar de criticar a los sindicatos, es objeto de una intimación más directa. Y ésta reclama ciertos esclarecimientos. La cólera que provoca el Medef se sostiene en razones debidamente explicitadas, destinadas tanto a justificar el ataque lanzado contra la asociación de empresarios²⁸ como, a la vez, para proporcionar un apoyo racional a la exigencia concreta formulada con toda claridad (responder a la demanda del gobierno de que el código ético se acompañe con medidas concretas susceptibles a su vez de aplicarse). Por fin, el gobierno –presentado como pieza principal de la solución considerada (más allá de los empresarios²⁹ mismos y de su asociación)– no es sino muy débilmente una vía de recurso extraordinario: se lo presenta pues como una entidad razonable que entiende el “peligro” de llegar a un estado de cosas intolerable, y se lo incita a obrar en función de argumentos racionales (la regla de justicia) mediante un argumento que vincula el *logos* al *pathos* (el argumento *ad baculum* en forma de amenaza indirecta). En este caso, no se trata de desencadenar pasiones contra el blanco al que se apunta, sino mostrar a los responsables gubernamentales que un ojo vigilante observa su gestión de la crisis, y les sugiere una salida en la forma

²⁷ *Idem.*

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Idem.*

de medidas oficiales. Es acerca de tal solución que el artículo, que comenzó con un ataque violento, eligió terminar. El sentimiento moral no basta, no se desencadena en el discurso polémico sino para llegar a una resolución práctica y racional del problema social.

¿Pero por qué razón se inscribe la indignación y la cólera sin que el polemista conceda una explicación de las razones de esas emociones? En este punto precisamente se replantea el asunto de los aparatos argumentativos en torno a las remuneraciones de los dirigentes³⁰ de empresas en tiempo de crisis. En efecto, se trata de un tema social que ha sido objeto de múltiples debates en la escena pública, y en el cual los defensores de posiciones antagónicas desarrollaron conjuntos de argumentos al tratar de defender su tesis respectiva. Es lo que Christian Plantin llama “*scripts*”³¹ o “*stock*”³² de argumentos que pueden movilizarse”, y que explica cómo “el conjunto de *topoi* sustanciales ligados a un asunto [...] “es susceptible de actualizarse un número indeterminado de veces” (Plantin, 2005:68). Esos aparatos argumentativos circulan en el discurso político, en los medios y en las discusiones corrientes, tanto que en el presente son bien conocidos por el gran público. Así ocurre con el argumento según el cual una empresa auxiliada por el Estado para superar sus dificultades financieras no puede conceder gratificaciones suplementarias (mediante *stock-options* o bonos, por ejemplo) a sus dirigentes (no se debe tomar de cajas rebotadas por el contribuyente); o con aquel que censura a los dirigentes³³ que se conceden beneficios en un momento en que han ocasionado pérdidas a la empresa (“Balance calamitoso, bonos fantásticos”, sintetiza *Libération* el 7 de mayo de 2009); o aún más, aquel argumento que fustiga a los dirigentes que toman de la caja mientras otros son despedidos o pierden su poder adquisitivo. Todos esos argumentos forman parte de un arsenal de motivos que deslegitiman la distribución de *stock-options* y bonos.

Hay que subrayar el hecho de que se trata de un aparato argumentativo que no surge directamente de la reflexión económica ni de la lógica que fundamenta

³⁰ *Idem.*

³¹ En inglés en el original. Para el caso, *scripts* correspondería a “guiones” o “libretos” (N. del T.).

³² En inglés en el original. Para el caso, la traducción de *stock* corresponde a “repertorio” (N. del T.).

³³ En el original, *patrons*.

las *stock-options*. Tampoco se apoya en la ley: desviándose de lo jurídico, es esencialmente de tipo ético (como bien lo señala la expresión "código ético" del Medef). Delimita un espacio de consenso fundado en lo razonable, lo que puede parecer aceptable y plausible a cualquier hombre dotado de razón o, al menos para lo que un grupo social dado percibe como hombre dotado de razón. Tal acuerdo en torno a lo razonable supone una repartición de valores, en particular acerca de la igualdad, la solidaridad, la justicia, etcétera. A su vez, se opone a otros aparatos argumentativos, compuestos de un conjunto de argumentos que justifican posiciones diferentes u opuestas. Esos argumentos pueden situarse en un mismo plano, el de la ética, pero también pueden desplazar la discusión al terreno jurídico (es necesario respetar los acuerdos y contratos legalmente firmados en las empresas), o al económico (la lógica económica de las remuneraciones en empresas y, en particular, acerca de la verdadera naturaleza, lo bien fundado y la utilidad de las *stock-options*). En este espacio saturado de discursos donde la polémica consiste en una confrontación de posiciones en las cuales el tenor y las justificaciones son conocidas hoy día, un nuevo discurso se sitúa por necesidad en relación con uno ya dicho.

De ahí resulta, en relación con una polémica que hace furor en el momento mismo en que se publica el nuevo discurso, que éste descansa sobre el cimiento de un aparato argumentativo conocido por todos, aparato que retoma y modula, pero para el que no se tiene necesidad de rehacer una demostración que ya ha sido efectuada tantas veces. El hecho de argumentar en debida forma puede llegar a debilitar la posición del locutor: y no sólo parecer redundante sino, peor, atentar contra la tesis al sugerir que lo avanzado hasta ese momento es insuficiente para defenderla. La irresponsabilidad y la inmoralidad de las *stock-options* de la SG (y otras entidades) se considera pues un dato indiscutible: la crítica toma apariencia de evidencia al apoyarse en una *doxa*. De este modo, el problema se sustrae a la reflexión —y se lo presenta como si ya estuviera resuelto sin adelantar de manera directa argumentos que pudieran ser objeto de refutación.³⁴ Así, el artículo puede poner el acento en la indignación y la cólera y alimentar la violencia polémica. Al mismo tiempo, permanece la modulación de un aparato argumentativo que circula en el

³⁴ Meyer (2008), a este respecto, habla de "retórica" antes que de argumentación (es decir, considera esas cuestiones totalmente vinculadas y las aborda sin considerarlas resueltas).

interdiscurso y que se muestra oblicuamente en el texto del artículo. Esto no ocurre porque el polemista experimente o suscite sentimientos de manera no razonada por el hecho de no ofrecer razones, sino porque esas razones fueron elaboradas en otra parte y existen en una memoria discursiva siempre viva. En otros términos, en una polémica donde las posiciones antagónicas se han estabilizado en un momento dado de la historia de una sociedad, el discurso pasional se apoya en aparatos argumentativos que son la parte sumergida y, sin embargo, siempre presente del iceberg. En este sentido, la inscripción no argumentada del sentimiento no lo priva de razón (o de razones).

En síntesis, ¿qué puede extraerse del itinerario de este análisis detallado de un ejemplo preciso? Se ha visto que el grado de emoción de un discurso polémico depende de la categoría del discurso en cuestión y del tipo de intercambio pretendido: esos dos componentes determinan la legitimidad de la pasión aunque marcan los límites asignados a la violencia verbal. Igualmente, se ha podido ver cómo la emoción se inscribe en la materialidad discursiva a partir de un conjunto de marcas que van de la emoción designada a su evocación mediante procedimientos tales como la calificación; y, además, como el sentimiento puede estar presente y, a la vez, sujeto por las modalidades del decir –dispositivo de enunciación presentado como impersonal, sentimiento atribuido a terceras instancias, etcétera. Una etapa importante del estudio consiste en interrogarse acerca de la medida en que la emoción está “argumentada”, es decir, cómo el discurso produce de modo manifiesto o, por el contrario, oblicua y veladamente las razones de la emoción. Se ha mostrado también cómo un análisis argumentativo del discurso permitía separar los esquemas de razonamiento subyacentes que justifican la emoción. Por último, se hizo el examen de las diferentes funciones llenadas por las cambiantes dosificaciones de *logos* y *pathos* que se complementan para dar lugar a una argumentación de tipo polémico. De acuerdo con esta perspectiva, se revela que el discurso polémico constituye una modalidad argumentativa entre otras (Amossy, 2008), en la cual ocupa un muy buen lugar la apelación reiterada a la emoción, tanto expresada por el locutor como suscitada en el auditorio.

Bibliografía

- Amossy, Ruth (2009) (in press), "The functions of polemical discourse in the public sphere", *The Responsibilities of Rhetoric*, Waveland Press, Inc.
- (2008), "Modalités argumentatives et registres discursifs: le cas du polémique", *Les registres. Enjeux pragmatiques et visées stylistiques*, Lucile Gaudin-Bordes et Geneviève Salvan (eds.), Louvain-la-Neuve: Academia-Bruylant, pp. 93-108.
- (2000), "Pathos, sentiment moral, raison: l'exemple de Barrès", *Les Émotions dans les interactions*, Presses Universitaire de Lyon, Lyon, pp. 313-326.
- y Roselyne Koren (2004), "Argumentation et prise de position. Pratiques discursives", *Semen*, núm. 17 [<http://semen.revues.org/sommaire557.html>].
- Angenot, Marc (1982), *La Parole pamphlétaire. Typologie des discours modernes*, Payot, París.
- Aristote (1991), *Rhétorique* (trad. Ruelle, introd. M. Meyer, commentaire de B. Timmermans), Le livre de poche, París.
- Boudon, Raymond (1994), "La logique des sentiments moraux", *L'Année sociologique*, núm. 44, pp. 19-51.
- Charaudeau, Patrick (2000), "Problématisation discursive de l'émotion", en Ch. Plantin, M. Douiry y V. Traverso (eds.), *Les émotions dans les interactions*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, pp. 125-155.
- Foucault, Michel (1994), "Polémique, politique et problématisation", *Dits et Ecrits*, 4, Gallimard, París, pp. 591-598.
- Garand, Dominique (1998), "Propositions méthodologiques pour l'étude du polémique", Hayward, Annette y Dominique Garand (eds.), *Etats du polémique*, Nota Bene, Montreal, pp. 211-268.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1980), "La polémique et ses définitions", *Linguistique et sémiologie*, núm. 7, pp. 3-40. [Repris dans *Le discours polémique* (1980), Kerbrat-Orecchioni, Catherine (ed.), PUL, Lyon, pp. 3-40].
- (1980), *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*, Colin, París, 2002.
- Kolbloom, Ingo (1984), "Patrons et patronat. Histoire sociale du concept de patronat en France au 19e et au 20e siècle", *Mots*, 9.
- Koren, Roselyne (2003), "Stratégies et Enjeux de la 'Dépolitisation du Langage'", *La polémique journalistique*, Grevisse, Benoit y Annick Dubied (eds.), *Recherches en Communication*, núm. 20, pp. 65-84.
- Meyer, Michel (2008), *Principia Rhetorica. Une théorie générale de l'argumentation*, Fayard, París.
- Micheli, Raphaël (2008), "La construction argumentative des émotions: pitié et indignation dans le débat parlementaire de 1908 sur l'abolition de la peine de

- mort”, in Michael Rinn (ed.), *Emotions et discours. L'usage des passions dans la langue*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes, pp. 127-141.
- Micheli, Raphaël (2009), “L'analyse argumentative en diachronie: le pathos dans les débats parlementaires sur l'abolition de la peine de mort”, *Argumentation et Analyse du Discours*, núm. 1, 2008, 3, 11 [En ligne], mis en ligne le 18 septembre 2008 [http://aad.revues.org/index482.html], fecha de consulta: 4 de mayo de 2009.
- Oléron, Pierre (1995), “Sur l'argumentation polémique”, *Hermès*, 16, “Argumentation et rhétorique II”, pp. 15-27.
- Parret, Hermann (1986), *Les Passions Mardaga*, Liège.
- Perelman, Chaim y Olbrecht-Tyteca (1970), *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*, Presses de l'Université Libre de Bruxelles, Bruselas.
- Plantin, Christian (2005), *L'argumentation. Histoire, théories, perspectives*, PUF, “Que sais-je?”, París.
- (2002), “Des polémistes aux polémiqueurs”, *La parole polémique*, Murat, Michel, Gilles Declercq, Jacqueline Dangel (eds.), Champion, París, pp. 377-408.
- (1998), “Les raisons des émotions”, Bondi, M. (ed.), *Forms od argumentative discourse / Per un'analisi linguistica dell'argomentare*, CLUEB, Bologne, pp. 3-50.
- (1997), “L'argumentation dans l'émotion ”, *Pratiques*, núm. 96, pp. 81-100.
- Tappolet, Christine (2000), *Emotions et valeurs*, PUF, París.
- Vion, Robert (2001), “Effacement énonciatif et stratégies discursives”, *De la syntaxe à la narratologie énonciative*, De Mattia, Monique y André Joly (eds.), Ophrys, París, pp. 331-354.
- Walton, Douglas (1992), *The Place of Emotion in Argument*, Pennsylvania State University Press.
- (2000), *Scare Tactics. Arguments that Appeal to Fear and Threats*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht.

Recibido el 15 de mayo de 2009

Aceptado el 2 de agosto de 2009